



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

La Molina, 08 de agosto del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 00113 - 2022-UGEL 06/DIR-ASGESE

Directores(as) de la Jurisdicción de la UGEL N° 06 de las II.EE Públicas de EBR, EBE y EBA.
Presente.-

ASUNTO : Información sobre asistencia de estudiantes beneficiarios de Programa JUNTOS

REFERENCIA : a) Expediente N° 65101-2022
b) Oficio N° 264- 2022-MIDIS/PNADP-UT LIMA /JUT- DACL

Es grato dirigirme a ustedes para expresarle mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia, informarles que, el **Programa JUNTOS**, promueve el acceso a los servicios de Salud y Educación de las gestantes, niñas, niños, jóvenes y adolescentes, que viven en situación de pobreza y extrema pobreza; siendo así, este programa tiene como compromiso fundamental: (...) *corroborar que nuestros escolares asistan de manera puntual a clases, y de esa forma puedan recibir un incentivo monetario de 200 soles de forma bimestral.*

Por lo que, a solicitud del Programa JUNTOS, **se les remite un drive para que puedan registrar la información de las asistencias** de nuestros escolares afiliados al programa Juntos de la jurisdicción de la UGEL 06, para lo cual se debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✓ Se está solicitando la confirmación de asistencia de mayo y junio de los niños JUNTOS que de acuerdo al SIAGIE están matriculados en las II.EE. en el año lectivo 2022.
- ✓ Asimismo, se solicita de existir alguna observación registrar en la columna consignada para poder llenar caso como: traslado, dejó de asistir, no está estudiando en el presente año lectivo.

La fecha máxima para que completen la información es **HASTA EL DIA LUNES 8 DE AGOSTO hasta las 23: 59 horas.**

Enlace del drive:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1miD87kdFdI91D8fjQMBj1rBqGPE6n8WJ/edit?usp=sharing&ouid=11224949348553886018&rtpof=true&sd=true>

Es propicia la oportunidad para expresarles mi consideración y estima personal.

Atentamente,



DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

MMARB/DIR.UGEL06
SNCD/J.(e) ASGESE

www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina, Perú
Atención al Usuario
Dirección (511) 351-2245

